

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

GALLAECIA DE INSTALACIONES Y PROYECTOS 1991, S.L., empresa dedicada a la construcción y reformas de locales comerciales , viviendas y naves industriales y a la Instalación de sistemas de protección contra incendios: sistemas de abastecimiento de agua contra incendios, sistemas de boca de incendios equipadas, sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada , consciente de la importancia de la calidad a la hora de satisfacer las necesidades de los clientes y de las repercusiones ambientales, ha decidido llevar a cabo la gestión de la calidad y el medio ambiente implantando en la empresa un Sistema de Gestión conforme a las normas **UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015** que sea eficaz y adecuado a nuestras necesidades, con el fin de afianzar nuestra posición en el mercado garantizando una postura respetuosa hacia el medio ambiente y el aumento de la calidad de vida de nuestros trabajadores y clientes.

Se promoverán los conceptos de calidad total y respeto hacia el medio ambiente, de forma que la norma de hacer las cosas bien a la primera, con el menor impacto sobre el medio ambiente sea un objetivo de toda persona de la Empresa, independientemente de la tarea que realice, convirtiéndose en una tarea colectiva en la cual debemos implicarnos todos. La Dirección de la empresa fijará periódicamente y por escrito, unos objetivos de Calidad y Medio Ambiente, donde se cuantifiquen unos valores previsiblemente alcanzables y que servirán para definir la dirección en la que se deben orientar los esfuerzos de mejora continua de la Organización.

Dicha política ha sido definida en su totalidad por la gerencia de la empresa, cubriendo el alcance del Sistema de Gestión, los procesos, actividades y productos, describiendo a continuación las siguientes directrices generales que se establecen para la consecución de estos objetivos:

Lograr la plena satisfacción de nuestros clientes, proporcionándoles productos y servicios acordes con los requisitos y especificaciones establecidas –explícitas o implícitas- y las normas o legislación vigente. La evaluación de la percepción que tienen sobre nuestros servicios permitirá abordar su mejora continua y servirá como punto de referencia para el planteamiento de nuestros objetivos.

Implantación en la Organización de la mejora continua como norma de conducta en sus servicios y en su comportamiento ambiental.

El análisis permanente de la información, tanto propia como la recabada de nuestros clientes, para prevenir fallos y mejorar los procesos de **GALLAECIA DE INSTALACIONES Y PROYECTOS 1991, S.L.**

GALLAECIA DE INSTALACIONES Y PROYECTOS 1991, S.L. adquiere el compromiso del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables a sus actividades y servicios, así como con aquellos requisitos que la empresa suscriba de forma voluntaria o contractual con otras organizaciones relacionados con sus aspectos ambientales.

GALLAECIA DE INSTALACIONES Y PROYECTOS 1991, S.L. se compromete con la prevención, reducción y/o eliminación de los diversos tipos de contaminación ambiental actuales y venideros en el marco de una mejora continua del comportamiento ambiental y en función de las posibilidades reales de la Empresa. Asimismo, se potenciará la utilización sostenible de los recursos naturales, fomentando el uso eficiente de la energía y reduciendo, en lo posible, el uso de materias primas.

Todos los miembros de **GALLAECIA DE INSTALACIONES Y PROYECTOS 1991, S.L.** han de asumir la responsabilidad sobre sus tareas al nivel que corresponda. Con este fin, la Dirección delega en cada persona la autoridad necesaria para, dentro de su campo de actuación, desarrollar las actividades que se le asignen, de tal forma que se obtenga los resultados previstos.

Se establecerán canales de comunicación, tanto internos como externos, que permitan dar respuesta a las demandas de información de todas las partes interesadas, siendo esta comunicada a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella. (personal interno, contratistas, proveedores...). Así como un compromiso para la consulta y participación de los trabajadores.

Mantener el máximo nivel de eficacia en nuestros servicios precisa de la sistematización de las actividades desarrolladas. La documentación escrita de dichas actividades en Procedimientos e Instrucciones Técnicas contrastadas y aprobadas, persigue esta sistematización con el fin último de prevenir cualquier tipo de desviación respecto a los compromisos adquiridos con nuestros clientes, evitando las improvisaciones y reduciendo el impacto de los aspectos ambientales.

El personal desempeña un papel fundamental en la gestión de la empresa, siendo el responsable último de que sus valores y actitudes arraiguen en la estructura de la misma. Desde la Dirección de **GALLAECIA DE INSTALACIONES Y PROYECTOS 1991, S.L.** se motivará la implicación en el desarrollo de esta Política de Calidad y Medio Ambiente.

A partir de estas directrices, la Dirección de **GALLAECIA DE INSTALACIONES Y PROYECTOS 1991, S.L.** formula anualmente objetivos específicos para las distintas áreas y actividades de la Empresa relacionadas con la Calidad y el Medio Ambiente, verifica el grado de cumplimiento de estos objetivos y en caso de la no consecución de los objetivos o cuando su cumplimiento se vea amenazado, estudia la causa y establece las medidas necesarias para su consecución, proponiendo, en su caso, nuevos objetivos.

La Dirección se compromete a facilitar los medios adecuados a cada nivel organizativo de **GALLAECIA DE INSTALACIONES Y PROYECTOS 1991, S.L.** para que la Política de Calidad y Medio Ambiente sea recibida, comprendida, implantada y respetada por todos los miembros de la Empresa.

El Responsable del Sistema Integrado de Gestión de **GALLAECIA DE INSTALACIONES Y PROYECTOS 1991, S.L.** verificará la implantación y cumplimiento del Sistema de Gestión, recomendando soluciones ante desviaciones respecto de lo dispuesto en el mismo. Comprobará la puesta en práctica de dichas soluciones y su efectividad. Asimismo, informará del funcionamiento del Sistema a la Dirección para que ésta realice la revisión del mismo con la periodicidad establecida.

Fdo. LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

Rev. 02 02/04/2022

A Coruña, 02 De abril 2022